

Anuncio de fecha de la firma electrónica, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones incluidas en el proyecto denominado: Proyecto de autorización administrativa y ejecución de instalaciones para la obra de ejecución de canalización de gas natural para dar suministro a Candy Spain S.L. en el término municipal de Hellín (Albacete)-Mayo 2023 (Expediente: 02331100213).

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural; el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11; y el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa de las siguientes instalaciones:

Peticionario: Redexis, S.A. (CIF A82625021)

Denominación: Proyecto de autorización administrativa y ejecución de instalaciones para la obra de ejecución de canalización de gas natural para dar suministro a Candy Spain S.L. en el término municipal de Hellín (Albacete)-Mayo 2023.

Descripción: Construcción de ramal de 1283 metros de longitud en PE100 SDR17/17,6 DN160 y MOP 5 bar, con origen en la canalización de distribución alimentada por la planta satélite de GNL existente en la parcela con referencia catastral 02037A020003450000ZD, con el trazado representado en los planos del proyecto hasta las instalaciones de Candy Spain, S.L.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, sito en Avenida de España, nº 8-B, 02071 Albacete (solicitando cita previa en el teléfono 967558100), o en el tablón electrónico de la JCCM a través del enlace: <https://www.jccm.es/sede/tablon>, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Albacete, fecha de la firma electrónica
La Delegada Provincial, María Llanos Valero Hernández

